



11130012

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

1. Misión

Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad.

2. Visión

Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática.

3. Marco Operativo

3.1 **Objetivo Estratégico 1**

Ejecutar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3.1.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo 1	Dotar a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria con alimentos para reducir los riesgos nutricionales y restablecer sus sistemas productivos.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos entregados por trabajo agroforestal y siembra. • Alimentos entregados a la población rural vulnerable a la inseguridad alimentaria. 	95,416	Ración
		143,478	Ración
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar raciones de alimentos por la realización de proyectos productivos. • Entregar alimentos (arroz, frijol, harina de maíz, atol Bienestarina y 2 botellas de aceite), a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria. 		

Objetivo Operativo 2	Fortalecer capacidades técnicas y de organización social en comunidades y familias en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> Insumos entregados a la población rural. 	698,173	Aporte en Especie
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y asistencia técnica para la implementación y manejo de huertos, lombricultura, aves y otras actividades agropecuarias. 	2,765	Evento
	<ul style="list-style-type: none"> Agricultores, líderes comunitarios, técnicos y artesanos capacitados en el uso de silos metálicos. 	47,947	Evento
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> Entregar insumos para que los productores implementen huertos y granjas avícolas. Transferir tecnología a través de capacitación y entrega de insumos para la elaboración y uso de silos metálicos. 		

3.1.2 Categoría programática vinculada

Programa 11: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Unidad Responsable: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

A este programa se asigna la cantidad de Q.226,989,299, que representa el 25.3% del presupuesto total de la Institución, el cual atiende a poblaciones y territorios rurales con altos niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y vulnerabilidad ambiental, impulsando programas de desarrollo, mediante acciones orientadas a generar empleo, incrementar los ingresos y/o mejorar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos sanos.

3.2 **Objetivo Estratégico 2**

Promover la organización y capacidades comunitarias para alcanzar el desarrollo económico rural.

3.2.1 **Objetivos operativos, productos, metas y acciones**

Objetivo Operativo	Impulsar programas y proyectos productivos, de granos básicos, hortalizas, hidrobiológicos y cultivos agro industrializables.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	• Paquetes tecnológicos distribuidos como apoyo a la producción de granos de maíz.	26,850	Aporte en Especie
	• Fertilizante distribuido a productores para apoyar la producción de grano de maíz.	675	Tonelada Métrica
	• Pequeños productores y organizaciones de productores capacitados.	1,284	Evento
	• Asistencia técnica brindada.	3,056	Evento
	• Suelos en cuencas hidrográficas, conservados.	2,172	Hectárea
	• Reforestar en áreas de recarga hídrica.	1,310	Hectárea
	• Insumos entregados a pequeños y medianos productores.	2,554	Aporte en Especie
	• Dotación de alimento balanceado de tilapia a pequeños piscicultores.	9,261	Kilogramo
	• Grupos de productores rurales legalmente constituidos para el desarrollo de proyectos productivos.	40	Entidad
	• Áreas incorporadas con sistemas de riego.	629	Hectárea
	• Establecimiento de invernaderos, casas malla y túneles.	50,000	Metro Cuadrado
	• Entrega de abejas, alevines, bovinos y ovinos a pequeños productores apícolas, piscícolas y ganaderos.	15,290	Animal
	• Animales vacunados (ganado menor).	3,600	Animal
	• Proyectos productivos implementados en la Región de Oriente.	2,945	Hectárea
• Proyectos integrales desarrollados en las comunidades, articulados a la actividad turística (piscícolas, huertos orgánicos, abonos orgánicos verdes).	7,200	Metro Cuadrado	
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos. • Implementar nuevos procedimientos de producción. • Conformar organizaciones de productores. • Apoyar actividades encaminadas al desarrollo de los recursos naturales y agroturismo. • Promover y otorgar crédito a productores agrícolas. • Desarrollo de proyectos de infraestructura civil y productiva agrícola. 		

3.2.2 Categoría programática vinculada

Programa 12: Desarrollo Económico Rural Agropecuario

**Unidades Responsables: Viceministerio de Desarrollo Económico y Rural (Vider)
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén.**

A este programa se le asigna la cantidad de Q.214,351,715, representa el 23.9% del presupuesto total de la Institución, el cual impulsa el desarrollo económico rural del sector, fomentando la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, promoviendo servicios de organización y capacitación para el desarrollo y fortalecimiento, así como la aplicación de mecanismos que coadyuven al manejo de los recursos naturales, con enfoque de cuencas.

3.3 **Objetivo Estratégico 3**

Fortalecer el sistema financiero agrícola y rural.

3.3.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo	Incrementar la producción agrícola y mejorar las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> Aportes financieros con recursos no reembolsables, otorgados a organizaciones. Financiamiento otorgado a grupos de productores organizados. 	48	Aporte
		12	Préstamo
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar financiamiento a organizaciones legalmente constituidas, para la ejecución de proyectos productivos. 		

3.3.2 Categoría programática vinculada

Programa 13: Asistencia Financiera Rural

Unidad Responsable: Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (Fonagro)

A este programa se le asigna la cantidad de Q.30,325,540, que equivale al 3.4% del presupuesto total de la Institución. Su objetivo principal es fortalecer el sistema financiero agrícola y rural, a través de la creación de mecanismos que incentiven las inversiones estratégicas en los territorios rurales y en las cadenas agro productivas comerciales con ventajas competitivas, ofreciendo cobertura satisfactoria en garantías y riesgos, facilitando el acceso al crédito a usuarios que no cuentan con las garantías exigidas por el mercado convencional de capitales.

3.4 **Objetivo Estratégico 4**

Aplicar las normas para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio productivo agropecuario de los recursos naturales y la inocuidad de los alimentos no procesados.

3.4.1 **Objetivos operativos, productos, metas y acciones**

Objetivo Operativo	Mantener control y vigilancia sobre el estado sanitario del patrimonio productivo agropecuario e hidrobiológico.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados, licencias y permisos emitidos. • Capacitaciones desarrolladas. • Vigilancia Epidemiológica realizada. 	425,992 1,687 20,200	Documento Evento Evento
	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de certificados, registro y renovación de personas individuales, jurídicas, regentes e insumos para uso en animales. • Muestreos de moluscos realizados. 	1,675 36	Documento Evento
	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones realizadas del cumplimiento de la normativa para la inocuidad de alimentos. 	2,180	Evento
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar normas para regular la sanidad agropecuaria en el país y emitir permisos, licencias y certificados. 		

3.4.2 **Categoría programática vinculada**

Programa 14: Sanidad Agropecuaria y Regulaciones

Unidad Responsable: Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones.

A este programa se le asigna la cantidad de Q.44,998,051, que equivale al 5.0% del presupuesto total de la Institución.

Es responsable de la protección, preservación, conservación, aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio agropecuario y de los recursos naturales renovables, así como la prevención y control de la inocuidad de los alimentos naturales no procesados en todas sus etapas, la regulación del uso de suelo, agua y bosque, a través de la definición participativa de normas claras y estables y la correcta aplicación de las mismas, facilitando las herramientas que coadyuven a la competitividad de los productores para que puedan de manera exitosa, hacer frente al entorno de la apertura comercial y al proceso de globalización, para ingresar con éxito al mercado externo.

3.5 **Objetivo Estratégico 5**

Fortalecer y desarrollar las capacidades técnicas en el campo agropecuario.

3.5.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo	Brindar capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a la población rural.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones desarrolladas. • Asistencia técnica brindada. 	53,460 86,400	Evento Evento
	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos graduados de Perito: Agrónomo, en Administración de Empresas Agropecuarias, Forestal y en Agro ecoturismo de las Escuelas de Formación Agrícola. 	191	Persona
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación y asistencia técnica en el campo de la producción, calidad y diversificación de alimentos. • Facilitar procesos de formación y capacitación a profesionales y técnicos. • Impartir educación agropecuaria y forestal a estudiantes de las Escuelas de Formación Agrícola. • Elaboración de perfiles de proyectos, información estratégica y comercial. 		

3.5.2 Categoría programática vinculada

Programa 15: Servicios de Coordinación Regional y Extensión Rural

Unidad Responsable: Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural

A este programa se le asigna la cantidad de Q.84,968,633, equivalente al 9.5% del presupuesto total de la Institución, el cual apoya a la población rural agropecuaria a través de procesos de capacitación, información técnica, asistencia técnica, transferencia de nuevas tecnologías y procesos de educación no formal a los agricultores, que contribuyan al desarrollo de sus capacidades productivas; y educación formal a estudiantes con el objeto de orientarlos para incentivar el desarrollo agropecuario rural en sus comunidades.

4. Asignaciones Presupuestarias

CUADRO 1
DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
					TOTAL:	<u>631,395,357</u>	<u>897,871,357</u>
01					Actividades Centrales	<u>31,469,536</u>	<u>52,608,329</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación Superior	9,627,864	20,352,307
			002	000	Servicios de Planeación	6,110,668	6,206,197
			003	000	Servicios de Administración General	7,834,615	20,210,503
			004	000	Servicios de Auditoría Interna	2,156,519	4,643,551
			005	000	Servicios de Consulta y Apoyo	400,000	1,195,771
					Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	946,100	
					Servicios de Asesoría Jurídica	1,113,052	
					Servicios de Informática	3,280,718	
03					Información Geográfica y Estratégica	<u>11,132,281</u>	<u>22,879,714</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo	3,749,988	3,440,172
			002	000	Servicios de Cartografía Nacional	7,382,293	10,198,152
			003	000	Servicios de Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado		9,241,390
11					Seguridad Alimentaria y Nutricional	<u>46,798,839</u>	<u>226,989,299</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación		5,932,468
	01				Entrega de Alimentos a la Población	<u>25,552,113</u>	<u>149,886,369</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Entrega de Alimentos por Acciones	24,689,835	92,218,413
			002	000	Asistencia Alimentaria a la Población Vulnerable	862,278	57,667,956
	02				Disponibilidad de Alimentos	<u>21,246,726</u>	<u>71,170,462</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Apoyo a la Producción de Alimentos	21,246,726	42,054,595
			002	000	Apoyo para el Almacenamiento de Alimentos		29,115,867

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
12	00	000			Desarrollo Económico Rural	<u>286,255,226</u>	<u>214,351,715</u>
					Agropecuario		
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación		36,985,716
			002	000	Apoyo al Desarrollo Agrícola		146,634,675
			003	000	Apoyo al Desarrollo Pecuario		6,280,153
			004	000	Apoyo a la Reconversión Productiva		7,578,248
			005	000	Apoyo a la Organización Productiva y Comercialización	100,000	10,057,585
			006	000	Recursos Naturales y Apoyo al Agroturismo	101,966	3,613,150
			007	000	Modernización a la Agricultura Bajo Riego		3,202,188
					Capacitación, Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología	89,173,665	
					Escuelas de Formación Agrícola	21,397,601	
					Apoyo a la Producción de Granos Básicos	24,803,875	
					Apoyo a la Producción Hortícola	2,701,019	
					Sistemas Agroalimentarios -Centro Maya-	2,209,902	
					Desarrollo Rural Región Occidente	39,670,675	
					Desarrollo Rural Regiones Central, Nororiente y Suroriente	23,768,998	
					Apoyo a las Economías Campesinas	692,251	
					Adquisición y Distribución de Insumos Agropecuarios	4,552,217	
					Apoyo al Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria	6,557,015	
					Fomento de Cultivos Agro industrializables	500,000	
					Desarrollo Rural en la Región del Trifinio	581,818	
					Apoyo al Desarrollo Pecuario	3,328,278	
					Desarrollo Integral de Cuencas Hidrográficas	21,648,952	
					Protección de Bosques de Petén	2,093,819	
					Recuperación del Entorno Agropecuario Forestal	3,231,274	
					Agricultura Orgánica	355,667	
					Control de Áreas de Reserva Territoriales del Estado (OCRET)	8,225,236	
					Infraestructura Productiva FIDA Occidente	13,685,876	
					Asistencia Técnica para la Reconversión Productiva	517,320	
					Desarrollo Productivo Región Oriente	13,573,802	
					Desarrollo Productivo Región Occidente	2,784,000	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
13	00	000			Asistencia Financiera Rural	<u>18,888,390</u>	<u>30,325,540</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria	14,318,114	30,325,540
					Modernización a la Agricultura Bajo Riego	4,570,276	
14	00	000			Sanidad Agropecuaria y Regulaciones	<u>38,740,262</u>	<u>44,998,051</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación		7,100,495
			002	000	Servicios de Control y Vigilancia Agropecuaria		30,685,218
			003	000	Normatividad de la Pesca y Acuicultura	1,878,560	7,212,338
					Servicios de Control, Vigilancia Fitozoogenética y Recursos Nativos	14,505,830	
					Servicios de Control y Vigilancia para la Sanidad Vegetal	6,726,435	
					Servicios de Control y Vigilancia para la Sanidad Animal	6,726,287	
					Servicios de Control y Vigilancia para la Inocuidad de Alimentos	6,726,423	
					Manejo Integrado de Plagas y Transferencia de Tecnología de Petén	2,176,727	
15	00	000			Servicios de Coordinación Regional y Extensión Rural		<u>84,968,633</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			002	000	Servicios de Extensión Rural		26,337,816
			003	000	Servicios de Formación y Capacitación		29,471,501
			004	000	Servicios de Coordinación Departamental		29,159,316
99	00	000			Partidas no Asignables a Programas	<u>198,110,823</u>	<u>220,750,076</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Apoyo a las Entidades Descentralizadas y Autónomas	188,508,325	207,641,676
			002	000	Aporte a Asociaciones, Instituciones, Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales	6,602,498	10,108,400
			003	000	Aportes Culturales	3,000,000	3,000,000

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

CUADRO 2
INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO, GRUPO, RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
	TOTAL (A+B):	<u>631,395,357</u>	<u>897,871,357</u>	
A.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>496,070,246</u>	<u>801,030,394</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>382,204,912</u>	<u>735,167,755</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>70,318,308</u>	<u>129,959,510</u>	
011	Personal permanente	915,276	13,202,880	11
011	Personal permanente	1,955,184	3,167,178	21
011	Personal permanente	1,761,468	8,373,576	31
012	Complemento personal al salario del personal permanente		174,480	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	120	192,240	31
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	9,180	3,104,296	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	90,120	192,660	21
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	50,280	3,316,800	31
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	22,500	3,670,860	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	9,000	475,500	21
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	22,500	1,432,500	31
015	Complementos específicos al personal permanente	686,880	13,614,420	11
015	Complementos específicos al personal permanente	3,606,120	6,487,800	21
015	Complementos específicos al personal permanente	3,938,820	8,950,124	31
022	Personal por contrato	7,821,300	8,798,508	11
022	Personal por contrato	1,926,636	870,564	21
022	Personal por contrato	1,725,336	861,336	31
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	130,500	94,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	49,500	9,000	31
027	Complementos específicos al personal temporal	1,717,200	2,862,900	11
027	Complementos específicos al personal temporal	427,680	279,360	21
027	Complementos específicos al personal temporal	429,300	322,380	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	5,828,808	9,101,040	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	13,768,020	3,888,000	21
029	Otras remuneraciones de personal temporal	10,208,280	8,070,000	31
031	Jornales	2,841,602	5,567,130	11
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	25,860	106,500	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	4,712,660	8,166,960	11
063	Gastos de representación en el interior	720,000	720,000	11

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
071	Aguinaldo	920,153	4,485,402	11
071	Aguinaldo	861,930	835,661	21
071	Aguinaldo	635,777	1,822,446	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	920,153	3,885,402	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	864,388	835,661	21
072	Bonificación anual (Bono 14)	635,777	1,822,446	31
073	Bono vacacional	16,800	119,200	11
073	Bono vacacional	40,000	36,200	21
073	Bono vacacional	23,200	43,600	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>101,534,431</u>	<u>91,444,683</u>	
111	Energía eléctrica	5,927,344	3,432,723	11
111	Energía eléctrica	8,320,984	200,345	31
111	Energía eléctrica	1,700,000	576,857	52
112	Agua	2,536,843	472,676	11
112	Agua	398,897	67,000	21
112	Agua	2,358,236	755,050	52
113	Telefonía	8,526,856	2,345,929	11
113	Telefonía	1,246,397	250,000	21
113	Telefonía	482,589	66,366	31
113	Telefonía	3,100,900	622,475	52
114	Correos y telégrafos	105,248	155,000	11
114	Correos y telégrafos		125,000	21
114	Correos y telégrafos	1,389,899	407,000	52
121	Divulgación e información	653,300	153,395	11
121	Divulgación e información	98,200	190,000	21
121	Divulgación e información		10,059	31
121	Divulgación e información	2,367,646	1,346,923	52
122	Impresión, encuadernación y reproducción	1,640,829	70,800	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	492,320	155,000	21
122	Impresión, encuadernación y reproducción	6,879,956	1,025,638	52
131	Viáticos en el exterior	418,356	300,000	11
131	Viáticos en el exterior	3,055,623	200,000	52
133	Viáticos en el interior	3,983,814	1,737,889	11
133	Viáticos en el interior	1,377,763	50,000	21
133	Viáticos en el interior	3,672,000	8,712,398	52
141	Transporte de personas	966,400	316,567	11
141	Transporte de personas		50,000	21
141	Transporte de personas	1,005,542	500,000	52
142	Fletes		211,526	11
142	Fletes	2,088,455	632,872	21
142	Fletes	1,895,476	650,000	52
151	Arrendamiento de edificios y locales	465,000	1,020,166	11
151	Arrendamiento de edificios y locales		102,000	52
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	308,453	208,453	31

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	1,726,789	450,000	52
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,003,596	2,731,802	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	2,120,503	509,973	21
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		165,250	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	5,200,000	1,516,875	52
189	Otros estudios y/o servicios	3,000,001	21,917,715	11
189	Otros estudios y/o servicios		13,566,565	21
189	Otros estudios y/o servicios	5,000,000	7,012,950	31
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	229,989	954,166	11
191	Primas y gastos de seguros y fianzas		300,300	21
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	62,791	15,819	31
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	2,664,000	395,800	52
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	866,810	478,852	11
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	1,736,293	336,101	21
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	2,482,630		
196	Servicios de atención y protocolo	1,253,213	53,568	11
196	Servicios de atención y protocolo	85,428	54,200	21
196	Servicios de atención y protocolo	1,188,884	9,191,629	52
	Resumen de otros renglones del grupo	3,563,723	1,772,274	11
	Resumen de otros renglones del grupo	505,607	1,198,222	21
	Resumen de otros renglones del grupo	308,453	150,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo		1,552,515	52
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>105,687,350</u>	<u>357,454,449</u>	
211	Alimentos para personas	8,041,478	57,377,875	11
211	Alimentos para personas	535,036	93,753,664	21
211	Alimentos para personas	4,648,747	560,367	31
211	Alimentos para personas	14,500,000	11,415,353	52
211	Alimentos para personas		35,330,996	61
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		235,789	11
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		2,412,000	52
215	Productos agropecuarios para comercialización	9,837,324	2,538,497	11
215	Productos agropecuarios para comercialización	4,421,894	5,000,000	21
215	Productos agropecuarios para comercialización	11,384,742	73,761,194	52
215	Productos agropecuarios para comercialización	7,251,764	810,000	61
241	Papel de escritorio	1,715,464	629,469	11
241	Papel de escritorio		30,200	31
241	Papel de escritorio		962,000	52
253	Llantas y neumáticos	2,161,181	222,546	11
253	Llantas y neumáticos	458,916	30,000	21
253	Llantas y neumáticos	62,302	497,253	31
253	Llantas y neumáticos	850,310	797,000	52
262	Combustibles y lubricantes	4,441,861	2,542,578	11
262	Combustibles y lubricantes	2,840,280	2,690,250	21

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
262	Combustibles y lubricantes	1,679,145	520,202	31
262	Combustibles y lubricantes	3,950,000	6,076,473	52
263	Abonos y fertilizantes	355,667	4,055,642	11
263	Abonos y fertilizantes		11,749,520	21
263	Abonos y fertilizantes		350,000	52
263	Abonos y fertilizantes		7,000,000	61
264	Insecticidas, fumigantes y similares		1,025,633	11
264	Insecticidas, fumigantes y similares		2,500,000	21
264	Insecticidas, fumigantes y similares		4,000	52
267	Tintes, pinturas y colorantes	97,657	739,402	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	146,565	395,000	21
267	Tintes, pinturas y colorantes	308,453	408,453	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,000,000	650,000	52
281	Productos siderúrgicos		4,915,000	11
281	Productos siderúrgicos		14,800,000	21
281	Productos siderúrgicos	11,633,690		
286	Herramientas menores		1,040,243	11
286	Herramientas menores		8,000	52
291	Útiles de oficina	2,867,989	477,951	11
291	Útiles de oficina	333,256	102,849	21
291	Útiles de oficina	4,713,314	16,250	52
298	Accesorios y repuestos en general		345,361	11
298	Accesorios y repuestos en general	1,736,293	1,322,279	21
298	Accesorios y repuestos en general	308,453	228,035	31
298	Accesorios y repuestos en general		90,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	1,928,006	3,141,126	11
	Resumen de otros renglones del grupo	294,874	1,108,529	21
	Resumen de otros renglones del grupo	1,182,689	40,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo		2,747,470	52
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>104,664,823</u>	<u>156,309,113</u>	
413	Indemnizaciones al personal		2,700,000	11
415	Vacaciones pagadas por retiro		2,700,000	11
431	Transferencias a instituciones de enseñanza		1,073,700	21
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	3,350,000	3,850,000	11
437	Transferencias a empresas privadas	3,000,000		
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	22,542,076	67,027,316	11
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	34,206,248	54,273,397	21
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	30,314,000	7,000,000	61
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	1,500,001	1,500,000	11
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	7,000,000	7,000,000	21
461	Transferencias a empresas públicas no financieras		4,000,000	61

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	2,752,498	1,584,700	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales		2,600,000	21
473	Transferencias a organismos regionales		1,000,000	11
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>113,865,334</u>	<u>65,862,639</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>32,297,581</u>	<u>17,052,449</u>	
011	Personal permanente	1,096,452	310,992	11
011	Personal permanente	1,544,916	3,028,464	21
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	88,860	200,160	21
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	4,500	229,500	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente		114,500	21
015	Complementos específicos al personal permanente	2,003,400	256,800	11
015	Complementos específicos al personal permanente	3,895,500	4,969,260	21
022	Personal por contrato	5,516,844	240,000	11
022	Personal por contrato	1,007,988	1,007,988	21
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	90,000	4,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500	13,500	21
027	Complementos específicos al personal temporal	1,373,760	35,820	11
027	Complementos específicos al personal temporal	486,540	608,940	21
029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,793,522		
031	Jornales	3,329,320	1,518,775	21
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	63,000	33,180	21
033	Complementos específicos al personal por jornal	4,828,320	2,220,840	21
071	Aguinaldo	814,653	85,551	11
071	Aguinaldo	1,225,031	1,022,964	21
072	Bonificación anual (Bono 14)	814,653	85,551	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	1,228,782	1,022,964	21
073	Bono vacacional	23,600	1,000	11
073	Bono vacacional	54,200	41,200	21
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>58,125,377</u>	<u>19,259,417</u>	
111	Energía eléctrica	500,000	225,000	11
111	Energía eléctrica		322,265	21
111	Energía eléctrica		220,000	52
113	Telefonía	149,207	119,004	11
113	Telefonía		86,674	21
113	Telefonía		500,000	52
121	Divulgación e información	101,966	874,528	21
121	Divulgación e información	6,000,000		

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
122	Impresión, encuadernación y reproducción	149,204	241,589	21
122	Impresión, encuadernación y reproducción	3,704,000		
131	Viáticos en el exterior		34,042	21
131	Viáticos en el exterior	3,916,444		
133	Viáticos en el interior	1,700,000		
143	Almacenaje	12,000,000		
154	Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	4,000,000		
189	Otros estudios y/o servicios		6,090,458	11
189	Otros estudios y/o servicios		7,520,763	21
189	Otros estudios y/o servicios	20,000,000		
191	Primas y gastos de seguros y fianzas		455,000	11
191	Primas y gastos de seguros y fianzas		64,785	21
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	4,347,410		
	Resumen de otros renglones del grupo	448,410	145,507	11
	Resumen de otros renglones del grupo	300,000	1,432,402	21
	Resumen de otros renglones del grupo	808,736	927,400	52
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>23,442,375</u>	<u>26,550,773</u>	
211	Alimentos para personas	5,755,584	3,523,088	21
211	Alimentos para personas		121,000	31
212	Alimentos para animales		890,000	11
212	Alimentos para animales	2,800,000	1,194,584	21
213	Productos animales	1,200,000	2,076,689	21
215	Productos agropecuarios para comercialización		50,000	11
215	Productos agropecuarios para comercialización	11,514,654	17,946	21
241	Papel de escritorio	249,204	75,000	11
241	Papel de escritorio		200,000	52
262	Combustibles y lubricantes		70,000	11
262	Combustibles y lubricantes	400,000		
262	Combustibles y lubricantes		1,068,500	52
263	Abonos y fertilizantes		6,785,458	11
263	Abonos y fertilizantes	400,000	976,732	21
264	Insecticidas, fumigantes y similares		3,059,259	11
264	Insecticidas, fumigantes y similares	224,524	749,732	21
266	Productos medicinales y farmacéuticos		977,707	21
284	Estructuras metálicas acabadas		440,186	21
289	Otros productos metálicos		729,339	21
	Resumen de otros renglones del grupo	498,409	1,514,533	11
	Resumen de otros renglones del grupo	400,000	1,831,020	21
	Resumen de otros renglones del grupo		200,000	52
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>3,000,000</u>	11
437	Transferencias a empresas privadas		3,000,000	

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
	INVERSIÓN	<u>135,325,112</u>	<u>96,840,963</u>	
	INVERSIÓN FÍSICA	<u>30,043,678</u>		
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>26,521,067</u>		
171	Mantenimiento y reparación de edificios	2,400,000		
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	540,000		
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	1,600,000		
176	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	9,648,876		
177	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso no común	1,400,000		
185	Servicios de capacitación	1,074,500		
199	Otros servicios no personales	9,857,691		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>3,522,611</u>		
215	Productos agropecuarios para comercialización	2,892,611		
219	Otros alimentos y productos agropecuarios	630,000		
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>93,446,000</u>	<u>66,840,963</u>	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>93,446,000</u>	<u>66,840,963</u>	
512	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	500,000		
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras.	74,550,000	60,740,963	21
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras.	18,396,000	6,100,000	61
	INVERSIÓN FINANCIERA	<u>11,835,434</u>	<u>30,000,000</u>	21
6	ACTIVOS FINANCIEROS	<u>11,835,434</u>	<u>30,000,000</u>	
641	Préstamos al sector privado	11,835,434	30,000,000	

CUADRO 3
TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL (A+B):	<u>631,395,357</u>	<u>897,871,357</u>
11	Ingresos corrientes	138,262,930	299,177,587
21	Ingresos tributarios IVA Paz	206,690,292	362,590,774
31	Ingresos propios	40,488,000	45,452,000
52	Préstamos externos	159,872,135	130,410,000
61	Donaciones externas	86,082,000	60,240,996
A.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>496,070,245</u>	<u>801,030,394</u>
11	Ingresos corrientes	138,262,930	299,177,587
21	Ingresos tributarios IVA Paz	120,304,858	271,849,811
31	Ingresos propios	40,488,000	45,452,000
52	Préstamos externos	129,328,457	130,410,000
61	Donaciones externas	67,686,000	54,140,996
B.	INVERSIÓN	<u>135,325,112</u>	<u>96,840,963</u>
21	Ingresos tributarios IVA Paz	86,385,434	90,740,963
52	Préstamos externos	30,543,678	
61	Donaciones externas	18,396,000	6,100,000

CUADRO 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL :	<u>198,110,823</u>	<u>220,750,076</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>104,664,823</u>	<u>153,909,113</u>
431	Transferencias a instituciones de enseñanza Transferencias a Asociación para el Desarrollo Integral del Nororiente (ADIN)		<u>1,073,700</u> 1,073,700
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro Asociación Defensores de la Naturaleza Asociación de Jubilados del INTA	<u>3,350,000</u> 3,350,000	<u>3,850,000</u> 500,000 3,350,000
437	Transferencias a empresas privadas Aporte a la Asociación Guatemalteca de Historia Nacional (Zoológico La Aurora)	<u>3,000,000</u> 3,000,000	<u>3,000,000</u> 3,000,000
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras Aporte al Instituto Nacional de Bosques (Inab) Aporte al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) Aporte a la Escuela Nacional de Agricultura (ENCA) Aporte al Fondo de Tierras (Fontierras)	<u>87,062,324</u> 29,856,076 23,000,000 22,000,000 12,206,248	<u>128,300,713</u> 52,027,316 22,000,000 25,550,000 28,723,397
461	Transferencias a empresas públicas no financieras Aporte al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (Indeca) Aporte al Programa Mundial de Alimentos (PMA), a través de Indeca	<u>8,500,001</u> 1,500,001 7,000,000	<u>12,500,000</u> 1,500,000 11,000,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales Mosca del Mediterráneo (Moscamed) Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)	<u>2,752,498</u> 2,752,498	<u>4,184,700</u> 1,000,000 2,600,000 584,700
473	Transferencias a organismos regionales Comisión Trinacional del Plan Trifinio		<u>1,000,000</u> 1,000,000
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>93,446,000</u>	<u>66,840,963</u>
512	Transferencias a instituciones sin fines de lucro Asociación Defensores de la Naturaleza	<u>500,000</u> 500,000	

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	<u>92,946,000</u>	<u>66,840,963</u>
	Aporte al Instituto Nacional de Bosques (Inab)	18,396,000	6,100,000
	Aporte a la Escuela Nacional de Agricultura (ENCA)	4,550,000	1,000,000
	Aporte al Fondo de Tierras (Fontierras)	70,000,000	59,740,963

CUADRO 5
FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL:	<u>631,395,357</u>	<u>897,871,357</u>
01.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	<u>9,538,812</u>	<u>14,235,797</u>
01.02.00	Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	<u>2,156,519</u>	<u>4,343,551</u>
01.02.03	Servicios de fiscalización	2,156,519	4,343,551
01.04.00	Servicios Generales	<u>7,382,293</u>	<u>9,892,246</u>
01.04.04	Otros servicios generales	7,382,293	9,892,246
04.00.00	ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS	<u>3,749,988</u>	<u>3,440,172</u>
04.02.00	Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	<u>3,749,988</u>	<u>3,440,172</u>
04.02.01	Gestión prospectiva de riesgos y desastres	3,749,988	3,440,172
05.00.00	ASUNTOS ECONÓMICOS	<u>507,991,212</u>	<u>817,772,921</u>
05.02.00	Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	<u>507,991,212</u>	<u>817,772,921</u>
05.02.01	Agricultura	497,459,281	804,230,430
05.02.02	Silvicultura	5,325,093	
05.02.03	Caza y pesca	1,878,560	7,212,338
05.02.04	Producción pecuaria	3,328,278	6,330,153
06.00.00	PROTECCIÓN AMBIENTAL	<u>101,966</u>	<u>3,613,150</u>
06.04.00	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	<u>101,966</u>	<u>3,613,150</u>
06.04.01	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	101,966	3,613,150
09.00.00	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN		<u>3,000,000</u>
09.02.00	Servicios Culturales		<u>3,000,000</u>
09.02.01	Servicios culturales		3,000,000
10.00.00	EDUCACIÓN	<u>110,013,379</u>	<u>55,809,317</u>
10.02.00	Educación Media	<u>21,397,601</u>	<u>29,471,501</u>
10.02.02	Educación diversificada	21,397,601	29,471,501
10.05.00	Educación no Atribuible a ningún Nivel Escolarizado	<u>88,615,778</u>	<u>26,337,816</u>
10.05.01	Educación no atribuible a ningún nivel escolarizado	88,615,778	26,337,816

CUADRO 6
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL :	<u>631,395,357</u>	<u>897,871,357</u>
2.1	Gastos Corrientes	<u>496,070,245</u>	<u>801,030,394</u>
2.1.1	Gastos de Consumo	<u>391,097,690</u>	<u>646,879,496</u>
2.1.1.1	Remuneraciones	102,615,889	152,411,959
2.1.1.2	Bienes y Servicios	288,481,801	494,171,065
2.1.1.3	Impuestos Indirectos		296,472
2.1.3	Rentas de la Propiedad	<u>307,732</u>	<u>241,785</u>
2.1.3.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	307,732	241,785
2.1.7	Transferencias Corrientes	<u>104,664,823</u>	<u>153,909,113</u>
2.1.7.1	Al Sector Privado	6,350,000	7,923,700
2.1.7.2	Al Sector Público	95,562,325	140,800,713
2.1.7.3	Al Sector Externo	2,752,498	5,184,700
2.2	Gastos de Capital	<u>135,325,112</u>	<u>96,840,963</u>
2.2.1	Inversión Real Directa	<u>30,043,678</u>	
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	30,043,678	
2.2.2	Transferencias de Capital	<u>93,446,000</u>	<u>66,840,963</u>
2.2.2.1	Al Sector Privado	500,000	
2.2.2.2	Al Sector Público	92,946,000	66,840,963
2.2.3	Inversión Financiera	<u>11,835,434</u>	<u>30,000,000</u>
2.2.3.3	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	11,835,434	30,000,000

CUADRO 7
INVERSIÓN Y SU FINANCIAMIENTO
 (Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	RECOMENDADO 2012			FUENTE ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL (A + B) :	<u>96,840,963</u>	<u>90,740,963</u>	<u>6,100,000</u>		
A. Transferencias de Capital	<u>66,840,963</u>	<u>60,740,963</u>	<u>6,100,000</u>		
Aporte al Fondo de Tierras (Fontierras)	59,740,963	59,740,963		21	Ingresos Tributarios IVA Paz
Aporte a la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)	1,000,000	1,000,000		21	Ingresos Tributarios IVA Paz
Aporte al Instituto Nacional de Bosques (Inab)	6,100,000		6,100,000	61-0605-0009	GOB-HOLANDA-INAB Fortalecimiento al Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Propietarios de Bosques Modelo de Manejo Forestal.
B. Inversión Financiera	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>		21	Ingresos Tributarios IVA Paz
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONDOS EN FIDEICOMISO)	30,000,000	30,000,000			

**CUADRO 8
RECURSO HUMANO**

CONCEPTO		NÚMERO DE PUESTOS	
		2011	2012
	TOTAL (A+B+C):	<u>955</u>	<u>1,247</u>
A.	PERSONAL PERMANENTE	<u>489</u>	<u>777</u>
	Directivo	5	39
	Profesional	29	243
	Técnico	178	218
	Administrativo	85	85
	Operativo	192	192
B.	PERSONAL TEMPORAL	<u>180</u>	<u>180</u>
	Directivo	172	172
	Profesional	1	1
	Técnico	6	6
	Operativo	1	1
C.	PERSONAL POR JORNAL	<u>286</u>	<u>290</u>

5. Base Legal

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 96 y 97.

Decreto No. 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 29, reformado por el Artículo 2 del 90-2000. Adicionado el inciso k) por el Artículo 121, del Decreto 11-2006, todos los Decretos del Congreso de la República de Guatemala.

Acuerdo Gubernativo Número 90-2003, creación del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.